

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20200001770253	Fecha de emisión:	30-01-2020	Fecha de aceptación:	31-01-2020	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:		Razón social:	ROMERO ORNA MARIANA ALEXANDRA	RUC:	0602354862001	
Nombre del representante legal:						
Correo electrónico del representante legal:	karipao_ro6@hotmail.es	Correo electrónico de la empresa:	karipao_ro6@hotmail.es			
Teléfono:						
Tipo de cuenta:	Ahorros	Número de cuenta:	1049439332	Código de la Entidad Financiera:	210356	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PACIFICO			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL-06D01-CHAMBO-RIOBAMBA-MIES	RUC:	0660829030001	Teléfono:	032307415 032307637 032307493	
Persona que autoriza:	Máster Manuel Ibarra	Cargo:	Coordinador Administrativo Financiero	Correo electrónico:	manuel.ibarra@inclusion.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	JOSE ELIAS GUAMBO CHUTO	Correo electrónico:	jose.guambo@inclusion.gob.ec			
Dirección Entidad:	Provincia:	CHIMBORAZO	Cantón:	RIOBAMBA	Parroquia:	VELASCO
	Calle:	LAS PALMERAS	Número:	S/N	Intersección:	JUNIN
	Edificio:	EDIFICIO MIES-CHIMBORAZO	Departamento:		Teléfono:	032307415 032307637 032307493
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8H00				
	Responsable de recepción de mercadería:	Lic. Luis Molina				
Dirección de entrega:	AV. J.A.MORA DIAGONAL AL HOSPITAL CANTON ALAUSI					
Observación:	Servicio de Limpieza para el Centro de Desarrollo Infantil - Carlos Guido Cattani Cantón Alausi					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente; sin que estas condiciones modifiquen procesos administrativos financieros internos de cada entidad.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante a una cuenta cuyo beneficiario sea el proveedor cuya información consta en la presente orden de compra, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva. Solo si la información de la cuenta de pago no está registrada en la presente orden de compra, o en caso de que la transferencia de pago no se haya podido instrumentar, la entidad contratante seguirá los procedimientos que para el efecto determine el ente rector de Finanzas Públicas.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que este habilitada a recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal Institucional

Funcionario Encargado del Proceso

Persona que autoriza

Máxima Autoridad

Nombre: JOSE ELÍAS GUAMBO CHUTO

Nombre: Máster Manuel Ibarra

Nombre: RAMIRO PACIFICO PONTON VELOZ

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
853300012	<p>LIMPIEZA DE INTERIORES TIPO I</p> <p>- TIEMPO MINIMO DE CONTRATO: Oficio Circular No. SERCOP-CDI-2017-0030 En los productos de servicio de limpieza las entidades contratantes emitirán las ordenes de compra por un periodo mínimo de 6. En caso de que las entidades contratantes emitan ordenes de compra por menor tiempo, el proveedor de considerarlo pertinente podrá solicitar a la entidad contratante dejar sin efecto la orden de compra masas, para efectos de garantizar la estabilidad laboral de los trabajadores.</p> <p>- MATERIALES: Balde de 5 litros, Bomba de destape cañerías, Cepillo Mano de oso, Escoba cerda suave, Escoba de coco, Espátula, Esponjas, Guantes, Lema de acero, Limpiador, Mascamita, Recogedor de basura, Trapeador para baños, Trapeador de oficinas, Toalla para baños (limpia), Alcohol, Antisano, Crema lustra muebles Desengrasante Líquido, Desinfectante, Desodorante ambiental líquido, Oesodotante ambiental en pastilla, Destape cañerías, Detergente industrial, hipoclorito de sodio al 10%, Insecticida, Limpavidrios, Almidonado.</p> <p>- TAREAS BÁSICAS DEL PERSONAL DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS: Limpieza de suelos tipo baldosa y porcelanato (barrido, fregar), Limpieza de muebles (limpiar polvo, limpiar la superficie), Limpieza de baldosas, Limpieza de paredes, Limpieza de bebederos y dispensadores de agua, Limpieza de plantas y macetas, Limpieza de persianas internas, Limpieza de ventanas, interiores y -idros, Limpieza de equipos como computadoras, impresoras, teléfonos, etc. Limpieza del Ascensor, Limpieza de grillas y pasamanos, Limpieza de Ganta, Limpieza de inodoros, lavamanos, urinarios, divisiones interiores, Limpieza de espejos, Limpieza de cristales, Vaciado de papeleras, Desinfección Minuciosa de los elementos mencionados, Reposición de material suministrado por la entidad (servilletas (papel toalla), papel higiénico, jabón, Fundas de basura) Recolección de basura, Vaciado de papeleras, Lavado de vajillas, como tazas, platos, etc. Fumigación de oficinas.</p> <p>NOTA: (Verificar detalle en el pliego del procedimiento de Fena Inclusiva CDI-SERCOP-001-2015)</p> <p>- HABILIDADES Y CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL DE LIMPIEZA: *Responsable *Conocimiento y experiencia *Honestidad y rectitud *Atento y amable, y mostrar buenas habilidades de comunicación *Excelente atención al cliente *Capacidad de trabajar en equipo *Concentración en el trabajo *Puntualidad y cumplimiento de fechas y parámetros. NOTA: (Verificar detalle en el pliego del procedimiento de Fena Inclusiva CDI-SERCOP-001-2015)</p> <p>- MAQUINARIA: Bomba de fumigación</p> <p>- SUPERVISION: Exceite un Supervisor por Edificio o el Administrador del Contrato, quien se encargara de recomer las imedaciones de inmueble cuando crea correspondiente o necesario.</p> <p>- UNIFORMES: *Indumentaria adecuada para realizar trabajos de Limpieza *La indumentaria deberá estar en buenas condiciones de uso, mismo que será sujeto de inspección por la entidad contratante. *La indumentaria deberá adecuarse al clima</p> <p>- HERRAMIENTAS: NA</p> <p>- EQUIPAMIENTO: *Uniforma *Credencial de la empresa con foto y datos personales en letra legible y grande *Mascamitas desechables especiales para limpiar *Guantes de caucho</p> <p>- NRO. DE PERSONAS: El número de personas asignadas al servicio de limpieza de oficinas depende de area total del lugar donde se realiza la limpieza, (dependerá del número de trabajadores, tomando en consideración un rendimiento de hasta 630 metros cuadrados por persona)</p> <p>- JORNADA: La entidad contratante generadora de la orden de compra, establecerá el cronograma en base a turnos, tomando en cuenta un horario de trabajo por persona de hasta 40 horas a la semana</p>	630 (12 meses)	1.1300	0,0000	8.542.8000	12,0000	9.567.9360	530209

Subtotal	8.542.8000
Impuesto al valor agregado (12%)	1.025,1360
Total	9.567.9360

Número de Items	630
Total de la Orden	9.567.9360

Fecha de Impresión: viernes 31 de enero de 2020, 18:11:39